



IED FEDERICO GARCÍA LORCA

PLAN DE MOVILIDAD ESCOLAR

COOPERACIÓN TÉCNICA – DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

PROFESIONAL – FABIO LEONARDO RIOS DÍAZ



Tabla de contenido

Localidad Usme – IED Federico García Lorca	5
1. Ficha Técnica	5
2. Introducción	6
2.1. Normograma sobre Movilidad	6
2.2. Datos de Accidentalidad en el Distrito Capital	9
3. Características de Movilidad del Colegio	12
4. Proyecto Institucional Educativo – PEI	12
4.1. Misión.....	12
4.2. Visión	12
5. Comité y Política de Movilidad Escolar	13
5.1. Conformación del Comité de Movilidad Escolar	13
5.2. Política de Movilidad Escolar.....	13
6. Objetivo General	14
7. Diagnóstico: Instrumentos Aplicados	14
7.1. Datos de Desplazamiento.....	14
7.2. Datos de Desplazamiento Comunidad Educativa	18
7.3. Entorno.....	19
7.4. Encuesta de Percepción	22
7.5. Cartografía Social	24
8. Análisis de Resultados	25
9. Plan de Acción, Objetivos, Seguimiento y Evaluación	27
10. Divulgación y Promoción del Plan de Movilidad Escolar	32
11. Directorio de Rutas para Gestión	33
12. Anexos	33
12.1. Instrumentos de recolección de datos.....	33
12.2. Actas de Reunión y/o Gestión.....	33
12.3. Protocolo de Atención a Víctimas de Siniestros Viales.	33
12.4. Iniciativas en Movilidad.....	33
12.5. Material de Apoyo.....	33



Lista de Fotografías

Fotografía 1 Panorámica, IED Federico García Lorca – Sede A	5
Fotografía 2 Recorrido Entorno, Costado Oriental IED Federico García Lorca – Sede A, Junio 2017	19
Fotografía 3 Recorrido Entorno, Costado Sur IED Federico García Lorca – Sede B, Junio 2017	20
Fotografía 4 Recorrido Entorno, Costado Oriental IED Federico García Lorca – Sede B, Junio 2017	21
Fotografía 5 Cartografía Social, IED Federico García Lorca, Julio 2017	24

Lista de Gráficas

Gráfica 1 Total de siniestros menores de edad por localidad, Bogotá D.C., enero a julio de 2017..	10
Gráfica 2 Porcentaje por Modo de Desplazamiento de los estudiantes, IED Federico García Lorca – Sede A Jornada Mañana y Tarde y Sede B Jornada Tarde, mayo 2017	15
Gráfica 3 Porcentaje por Modo de Desplazamiento de docentes, directivos y administrativos, IED Federico García Lorca – mayo 2017	18
Gráfica 4 Porcentaje Miedos en los desplazamientos de los estudiantes, IED Federico García Lorca Jornada Mañana y Tarde, julio 2017	22
Gráfica 5 Porcentaje Aspectos que tranquilizan los desplazamientos de los estudiantes, IED Federico García Lorca Jornada Mañana y Tarde, julio 2017	23

Lista de Tablas

Tabla 1 Normograma sobre Movilidad, Colombia	6
Tabla 2 Siniestros menores de edad por localidad y por mes, Bogotá D.C., enero a julio de 2017....	9
Tabla 3 Menores de edad fallecidos en siniestros viales por rango de edad y sexo, Bogotá D.C., enero a julio de 2017.....	10
Tabla 4 Menores de edad fallecidos en siniestros viales por condición, Bogotá D.C., enero a agosto de 2017.....	10



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Tabla 5 Menores de edad lesionados en siniestros viales por rango de edad y sexo, Bogotá D.C., enero a julio de 2017.....	10
Tabla 6 Menores de edad lesionados como pasajero y acompañante por Vehículo, Bogotá D.C., enero a julio de 2017.....	11
Tabla 7 Menores de edad lesionados como conductores por Vehículos, Bogotá D.C., enero a julio de 2017.....	11
Tabla 8 Miembros del Comité de Movilidad Escolar, IED Federico García Lorca, Junio 2017	13
Tabla 9 Lista de riesgos Población Vulnerable, IED Federico García Lorca – Sede A Jornada Mañana y Tarde y Sede B Jornada Tarde, mayo 2017	16
Tabla 10 Panorama de las situaciones de Riesgo obtenidos del Diagnóstico, IED Federico García Lorca, 2017	25
Tabla 11 Priorización de Riesgos, IED Federico García Lorca, 2017	26
Tabla 12 Divulgación y Promoción, IED Federico García Lorca, 2017	32

Lista de Fichas

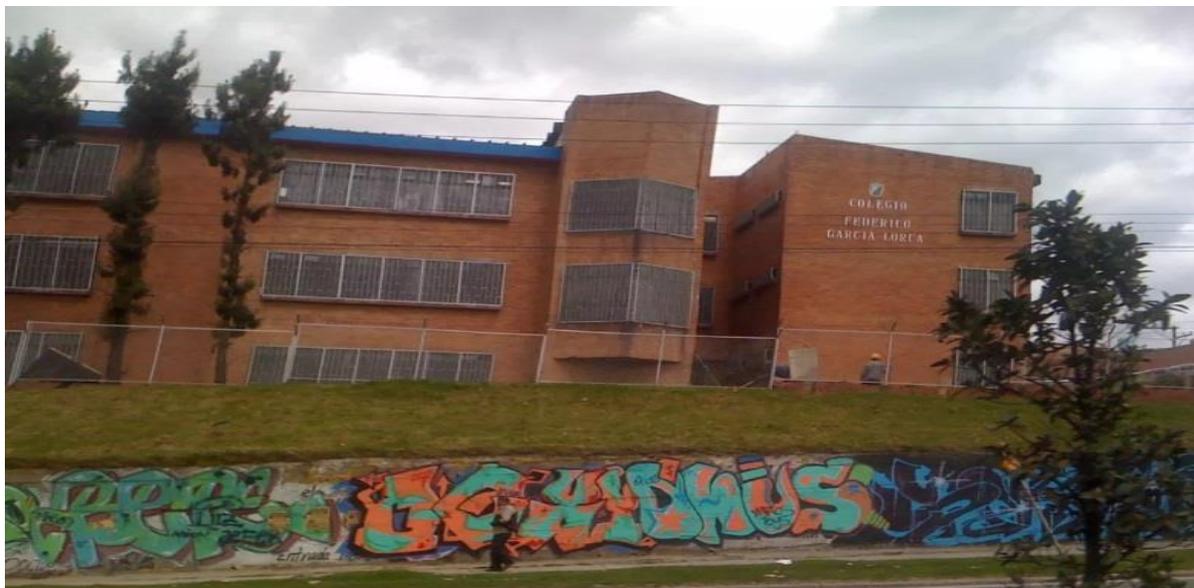
Ficha 1 Objetivo <i>Identificar y disminuir los riesgos existentes para toda la comunidad educativa en los diferentes modos de transporte</i> , IED Federico García Lorca, 2017.....	27
Ficha 2 Objetivo <i>Mitigar las situaciones de inseguridad y consumo del entorno escolar</i> , IED Federico García Lorca, 2017	29
Ficha 3 Objetivo <i>Instaurar procesos de formación y apoyo interinstitucional a estudiantes y docentes ante Transmilenio y operador local del Sitp</i> , IED Federico García Lorca, 2017.....	30
Ficha 4 Objetivo <i>Promover comportamientos y hábitos que permitan un mejor desplazamiento dentro y fuera del colegio</i> , IED Federico García Lorca, 2017.....	31



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Localidad Usme – IED Federico García Lorca

Fotografía 1 Panorámica, IED Federico García Lorca – Sede A



1. Ficha Técnica

Dirección: Sede A: Carrera 4 Este No. 82 - 45 Sur Barrio Gran Yomasa

Sede B: Calle 80 A Sur No. 2C - 43 Este

Nombre del Rector: Marcos William Salamanca

Teléfono Contacto: 7681523 – 7671624 – Sede B: 7671621

Correo electrónico: cedfedericogarcia5@redp.edu.co

Nombre y cargo Enlace: Yarima Buelvas – Orientadora JM / Lina Molina – Docente Sede B JT

No. de Estudiantes: 2650*

No. de Docentes y Directivos: 108*

Nombre gestor PIBES: Iliana Espitia

Nombre gestor Territorial ME: María Margarita Cárdenas

Siniestralidad: Aunque se tienen antecedentes de accidentes y/o eventos viales, no se cuenta con evidencias o documentación detalladas de tales sucesos.

*Fuente: Documento Secretaría de Educación DTH – Año 2015

Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



2. Introducción

La situación de las muertes y lesiones en vía de niñas, niños y jóvenes de Bogotá D.C. ha sido de gran preocupación en los últimos años principalmente porque es prevenible. A nivel mundial la situación es similar teniendo más impacto en países de medianos y bajos recursos económicos.

La Década de la Seguridad Vial liderada por las Naciones Unidas por medio de la Organización Mundial de la Salud – OMS solicitó a los países del planeta construir herramientas y estrategias basados en unos lineamientos generales de la seguridad vial con el fin de reducir, mitigar y prevenir las muertes y lesiones en vía de los ciudadanos. Esto implica tener en cuenta el comportamiento humano, la normatividad, la infraestructura, la atención a víctimas, los vehículos y la recolección de datos. Por esta razón, se definió como una de las estrategias a nivel nacional el Plan Estratégico de Seguridad Vial y a nivel distrital se consideró para la población escolar el Plan de Movilidad Escolar. A continuación se presenta un normograma describiendo las normas que sustentan el Plan de Movilidad Escolar y los datos de accidentalidad del presente año en el Distrito Capital.

2.1. Normograma sobre Movilidad

A continuación, se presentan las normas más sobresalientes a nivel nacional y distrital del sector de Movilidad y aquellos que se relacionan y afectan a la movilidad escolar.

Tabla 1 Normograma sobre Movilidad, Colombia

NORMA	EXPEDICIÓN	ASUNTO Y APLICABILIDAD
Ley 769 de 2002 o Código Nacional de Tránsito Terrestre.	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Marco normativo que rige en todo el territorio nacional y regula la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito.
Ley 1355 de 2009	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención.
Ley 1083 de 2006	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Normas sobre planeación urbana sostenible. Movilidad sostenible en distritos y municipios con Planes de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

		Ordenamiento Territorial. “Planes de movilidad” obligatorios.
Ley 1383 de 2010	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Reformas de la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito Terrestre
Ley 1503 de 2011	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por la cual se promueven la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía.
Ley 1702 de 2013	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Creación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
Ley 1811 de 2016	CONGRESO NACIONAL DE LA REPUBLICA	Por la cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional y se modifica el código nacional de tránsito.
Decreto Distrital 319 de 2006	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Maestro de Movilidad para Bogotá D.C.
Decreto 449 de 2006	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Maestro de Equipamientos Educativos para Bogotá D.C.
Decreto Distrital 164 de 2007	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Formación en seguridad vial escolar como proyecto pedagógico transversal del currículo para las IED públicas y privadas de Bogotá D.C.
Decreto 805 de 2008	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Medidas especiales para la prestación del servicio de transporte escolar.
Decreto Distrital 185 de 2012	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Comisión Intersectorial de Seguridad Vial
Decreto 2851 de 2013	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Decreto reglamentario de la Ley 1503
Decreto 348 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Reglamenta el Transporte Especial
Decreto 1079 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte
Decreto 1906 de 2015	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Modifica el Decreto 1079 de 2015 respecto al Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Decreto 431 de 2017	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Por el cual se modifica y adiciona el Capítulo 6 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2, del Decreto 1079 de 2015, en relación con la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, y se dictan otras disposiciones
Decreto 594 de 2015	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Plan Movilidad Escolar Distrital
Resolución 1740 de 2009: “Medidas para garantizar el acceso y permanencia de niños, niñas y adolescentes de Bogotá”	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO - SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA	Establece los criterios a tener en cuenta por toda la comunidad educativa garantizando el derecho a la educación
Resolución 1531 de 2014	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Movilidad Escolar en la SED
Resolución 1565 de 2014	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Guía metodológica para la elaboración del PESV
Resolución 2273 de 2014	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Ajuste del Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2021
Resolución 151 de 2015	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Modificación de la Resolución 1531 de 2014
Resolución 2278 de 2015	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL	Creación del Comité de Seguridad Vial de la SED
Acuerdo 449 de 2010	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se establece el Programa Caminos Seguros al Colegio como política distrital en Bogotá D.C.
Acuerdo 650 de 2016	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se crea el programa “Innovadores Escolares en Seguridad Vial” en los planes de formación en seguridad vial escolar en el Distrito Capital.
Acuerdo 684 de 2017	CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	Se establecen los lineamientos para el diseño e implementación de la estrategia de Corredores Seguros en entornos académicos, culturales, de cultos y comerciales en el Distrito Capital.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

2.2. Datos de Accidentalidad en el Distrito Capital

Los datos que se presentan a continuación son de toda la ciudad y no específicamente de un colegio, puesto que no se tiene el detalle de esta información en los registros de la Policía de Tránsito.

La información fue entregada por la Secretaría Distrital de Movilidad y los datos sobre eventos viales se basan en los registros consolidados de Informes Policiales de Siniestros de Tránsito –IPAT– que son diligenciados por los agentes de Policía encargados de atender los eventos viales, a partir de lo estipulado en la Resolución 11268 de 2012 del Ministerio de Transporte.

Tabla 2 Siniestros menores de edad por localidad y por mes, Bogotá D.C., enero a julio de 2017

LOCALIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
ANTONIO NARIÑO		1	2	2	5	1	2
BARRIOS UNIDOS	3	8	2	1	2	1	5
BOSA	7	8	11	7	15	14	10
CANDELARIA	1		3				
CHAPINERO	2	4	5	2	2	3	2
CIUDAD BOLIVAR	8	14	17	9	13	16	14
ENGATIVA	9	19	12	7	13	6	12
FONTIBON	3	8	2	4	6	3	6
KENNEDY	13	20	20	17	22	13	19
LOS MARTIRES	3	3	4	4	2	4	4
PUENTE ARANDA	6	4	5	7	6	7	4
RAFAEL URIBE URIBE	2	12	7	4	6	5	6
SAN CRISTOBAL	5	5	4	7	7	5	6
SANTA FE	2	3	1	2	4	6	6
SUBA	10	11	15	11	10	9	17
TEUSAQUILLO	1	4	2	2	4	7	5
TUNJUELITO	5	1	6	11	5	1	6
USAQUEN	4	11	9	6	7	11	7
USME	8	6	8	8	6	6	5
TOTAL	92	142	135	111	135	118	136

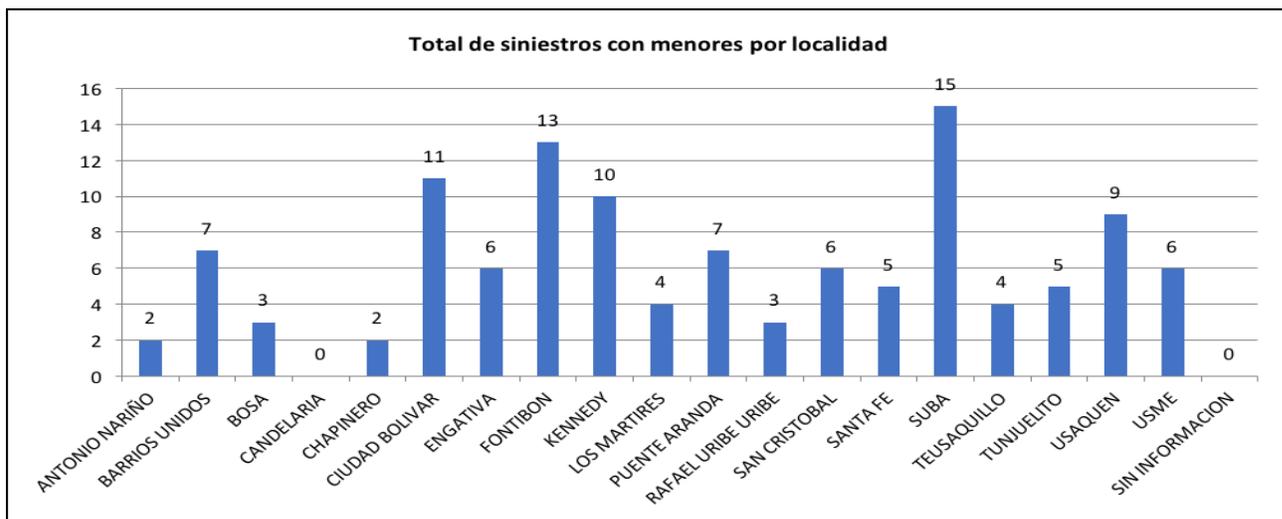
Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT-SDM



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Gráfica 1 Total de siniestros menores de edad por localidad, Bogotá D.C., enero a julio de 2017



Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT-SDM

Tabla 3 Menores de edad fallecidos en siniestros viales por rango de edad y sexo, Bogotá D.C., enero a julio de 2017

RANGO DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	NO APLICA	TOTAL
00 a 04	1	2	0	3
05 a 9	1	1	0	2
10 a 14	0	3	0	3
15 a 17	0	3	1	4
Total general	2	9	1	12

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT-SDM

A continuación, se tienen los menores fallecidos en siniestros viales durante los meses de enero a agosto del 2017 por condición:

Tabla 4 Menores de edad fallecidos en siniestros viales por condición, Bogotá D.C., enero a agosto de 2017

CONDICIÓN	# DE VÍCTIMAS
CONDUCTOR DE BICICLETA	2
ACOMPAÑANTE DE MOTOCICLETA	2
PEATÓN	8

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT-SDM

Tabla 5 Menores de edad lesionados en siniestros viales por rango de edad y sexo, Bogotá D.C., enero a julio de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RANGO DE EDAD	FEMENINO	MASCULINO	NO APLICA	TOTAL
00 a 04	54	50	2	106
05 a 9	87	98	3	188
10 a 14	88	122	0	210
15 a 17	111	153	4	268
Total general	340	423	9	772

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

Tabla 6 Menores de edad lesionados como pasajero y acompañante por Vehículo, Bogotá D.C., enero a julio de 2017

VEHICULO EN QUE VIAJABA	ACOMPÑANTE	PASAJERO	Total general
AUTOMOVIL	51	42	93
BUS	0	79	79
BUSETA	0	14	14
CAMIONETA	7	2	9
CAMPERO	3	2	5
MICROBUS	0	42	42
MOTOCICLETA	56	0	56
Total general	117	181	298

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

Tabla 7 Menores de edad lesionados como conductores por Vehículos, Bogotá D.C., enero a julio de 2017

Conductor de	# de menores
AUTOMÓVIL	1
BICICLETA	73
CAMIONETA	2
MOTOCICLETA	37
Total general	113

Fuente: SIGAT II. Elaboración DSVCT- SDM

Un dato clave para el Plan de Movilidad Escolar es: **361 menores de edad lesionados en siniestros viales corresponden a peatones.**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

3. Características de Movilidad del Colegio

La sede A tiene inconvenientes relacionados con el parqueo irregular de rutas escolares en doble vía secundaria, lo cual dificulta la movilidad en la mañana y a mediodía por el sector. La sede B tiene graves complicaciones ya que al frente se encuentra la avenida 81 Sur, donde hay paso de SITP, vehículos de carga pesada y debido a su inclinación algunos vehículos pasan a gran velocidad. El problema radica en que casi todos los días los menores de esta sede (primaria) tienen que cruzar por esta calle para llegar a la sede A y lo único que restringe el paso son los docentes sin reflectivos, paletas u otro elemento.

4. Proyecto Institucional Educativo – PEI¹

A continuación se presenta el horizonte institucional desde su Proyecto Educativo Institucional hasta su misión y visión: “Formación en el talento humano” el cual pretende brindar al educando las herramientas necesarias para formar seres integrales, autónomos, éticos y comprometidos con su patria, hogar y comunidad educativa.

4.1. Misión

El colegio Federico García Lorca I. E. D. es una institución educativa oficial de carácter académico, que en su proceso de formación permanece desarrolla competencias, fundamentos y valores en sus estudiantes para promover en ellos la constitución de su proyecto de vida.

4.2. Visión

Posicionar al colegio Federico García Lorca I.E.D; dentro del contexto educativo de la localidad quinta de Usme, como una institución en la cual se llevan a cabo procesos pedagógicos – administrativos de calidad, dando relevancia al ser humano como eje central de la educación y la vida.

¹ Tomado de <http://colfglusme.wixsite.com/colfedericogarcia5>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

5. Comité y Política de Movilidad Escolar

Las primeras fases del Plan de Movilidad Escolar – PME son la conformación del Comité y la política de Movilidad Escolar- ME. Desde allí se tomarán todas las decisiones necesarias para la construcción e implementación del Plan de Movilidad Escolar a partir de los resultados generados por cada una de las fases y las necesidades inherentes a los desplazamientos de toda la comunidad educativa.

5.1. Conformación del Comité de Movilidad Escolar

El Comité de PME se conformó con el rector de la institución, 1 orientadora de la jornada mañana y 1 docente; igualmente, se encuentra el profesional de la Secretaría Distrital de Movilidad y el gestor local de Transmilenio. Posteriormente, se pretendía vincular a la personera y algún miembro de los padres de familia, pero debido al paro de maestros no fue posible.

Tabla 8 Miembros del Comité de Movilidad Escolar, IED Federico García Lorca, Junio 2017

Miembros	Cargo
Marcos William Salamanca	Rector
Yarima Buelvas	Orientadora JM
Lina Molina	Orientadora JT
Carlos Vargas	Gestor territorial Transmilenio
María del Pilar Colorado	Profesional SDM

Fuente: Elaboración propia. SED – Dirección de Bienestar Estudiantil. Planes Integrales de Bienestar Estudiantil – Componente de Movilidad Escolar. Planes de Movilidad Escolar. 2017

5.2. Política de Movilidad Escolar

En deliberación conjunta por parte de los miembros del comité de movilidad escolar se definió la Política de Movilidad Escolar de la siguiente manera:

“Promover el uso adecuado del espacio público que permita un mejor desplazamiento de la comunidad educativa facilitando el empoderamiento de una cultura vial manifiesta en acciones seguras por parte de los actores de la vía”



6. Objetivo General

“Generar acciones concretas y específicas que faciliten los desplazamientos de la comunidad educativa con el apoyo de entidades externas y que mejoren las condiciones de movilidad del entorno escolar”

7. Diagnóstico: Instrumentos Aplicados

De acuerdo a la fase de diagnóstico y levantamiento de información, se han aplicado los siguientes instrumentos:

- **D1.** Se tiene la base de datos de la comunidad educativa, la cual fue elaborada por las docentes del comité PIBES con asesoría del profesional PME.
- **D2.** Se realizó la visita al entorno con la ingeniera Haydeé Matiz de la Secretaría Distrital de Movilidad.
- **D3.** Se aplicó la encuesta con una muestra representativa de 151 estudiantes divididos proporcionalmente desde el 4º hasta 11º grado de la jornada mañana y tarde.
- **D4.** Se realizó el 24 de Julio en compañía de estudiantes, la personera y una madre de familia del colegio.
- **D5.** No Aplica.

7.1. Datos de Desplazamiento

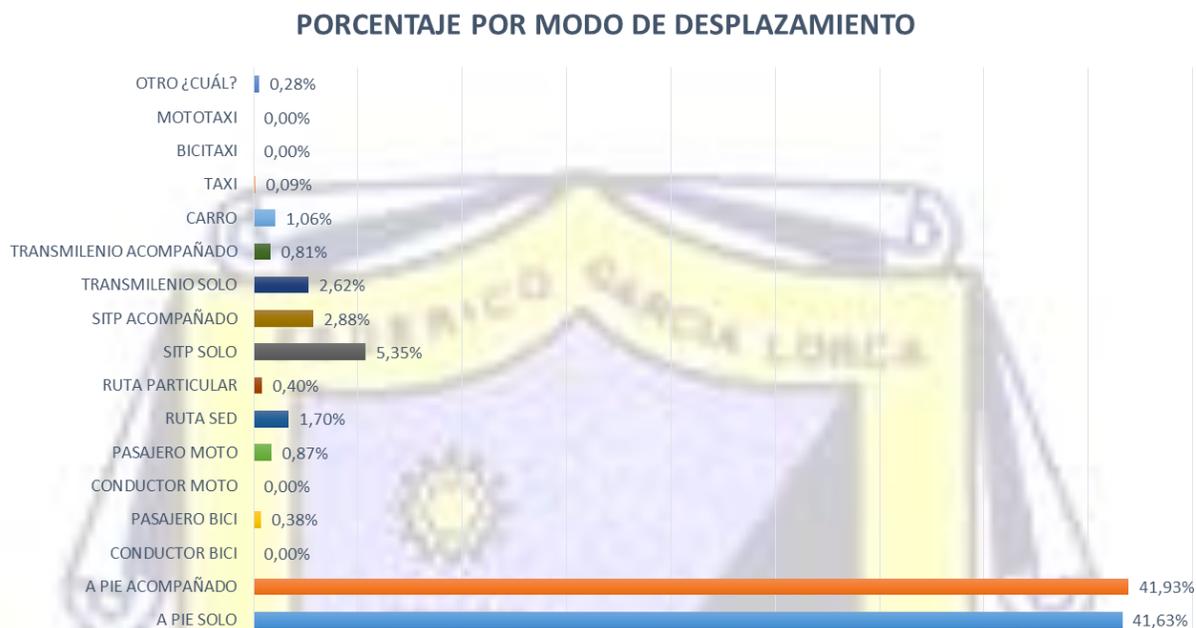
A continuación se presentan los resultados de los instrumentos levantados por el Profesional PME en colaboración con los directivos, docentes y estudiantes del IED Federico García Lorca, con sus respectivos análisis y estimando los riesgos, problemáticas, posibilidades de mejora y oportunidades de los desplazamientos de toda la comunidad educativa, situaciones y realidades que se deben sustentar y esbozar en el respectivo Plan de Acción del colegio en las fases posteriores



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Gráfica 2 Porcentaje por Modo de Desplazamiento de los Estudiantes, IED Federico García Lorca – Sede A Jornada Mañana y Tarde y Sede B Jornada Tarde, mayo 2017



Fuente: Elaboración propia. SED – Dirección de Bienestar Estudiantil. Planes Integrales de Bienestar Estudiantil – Componente de Movilidad Escolar. Planes de Movilidad Escolar. 2017

Como se observa en el gráfico 1, el principal modo de transporte utilizado por los estudiantes son los desplazamientos a pie acompañado con el 41,93% de la población. En segunda estancia, muy de cerca se encuentra los desplazamientos a pie solo con el 41,63% aspecto a tener en cuenta debido a las condiciones de inseguridad y drogadicción en el entorno. Con un porcentaje bastante alejado se encuentran los desplazamientos en SITP solo y acompañado con un 5,35% y 2,88% respectivamente lo cual demuestra la importancia del transporte público para esta localidad. Así mismo se encuentran los desplazamientos en Transmilenio solos, situación que llama la atención por la lejanía del Portal de Usme al colegio. Después vienen los desplazamientos en ruta escolar de la Secretaría con un 1,70% de la población, en su gran mayoría, pertenecientes a ciclos I y II. Consecutivamente, vienen los desplazamientos en carro con un 1,06% y dato seguido como pasajero de moto con un 0,87%, aspecto relevante teniendo en cuenta el alto riesgo que corren los menores de edad en este modo de transporte. Finalmente, caben resaltar que un 0,38% se desplaza como pasajero de bici algo que llama la atención ya que probablemente algunos padres de familia lleven a sus hijos por vías con grados de inclinación considerables y sin implementos de seguridad.



7.1.1. Riesgos Población Vulnerable

La siguiente lista de usuarios de la vía, corresponde a la población vulnerable, designada así por ser estudiantes que están expuestos a mayores riesgos en los desplazamientos desde su hogar al colegio, debido a que como peatones caminan solos siendo menores de 12 años, no tienen implementos de seguridad siendo bici-usuarios, son pasajeros de motocicleta menores de 10 años contrario a lo que dicta la ley, pasajeros en ruta escolar sea de la SED y/o ruta particular o viajan solos en transporte público.

Tabla 9 Lista de riesgos Población Vulnerable, IED Federico García Lorca – Sede A Jornada Mañana y Tarde y Sede B Jornada Tarde, mayo 2017

Riesgo	Grado	No. de Estudiantes
<i>A Pie Solo</i>	Tercero	14
	Cuarto	19
	Quinto	32
<i>Pasajero Bici</i>	Cuarto	2
<i>Pasajero Moto</i>	Tercero	3
	Cuarto	1
	Sexto	2
	Séptimo	2
	Octavo	2
	Noveno	1



Riesgo	Grado	No. de Estudiantes
<i>SITP Solo</i>	Tercero	3
	Cuarto	4
	Quinto	13
	Sexto	14
	Séptimo	10
	Octavo	4
	Noveno	3
	Decimo	5
	Undécimo	3
Riesgo	Grado	No. de Estudiantes
<i>Transmilenio Solo</i>	Quinto	2
	Sexto	8
	Séptimo	4
	Octavo	4
	Noveno	4
	Decimo	4
	Undécimo	1
<i>Otro ¿Cuál? Transporte Público Colectivo</i>	Tercero	3

Fuente: Elaboración propia. SED – Dirección de Bienestar Estudiantil. Planes Integrales de Bienestar Estudiantil – Componente de Movilidad Escolar. Planes de Movilidad Escolar. 2017

Como se observa en la Tabla 2, son 167 estudiantes que podrían ser catalogados como población vulnerable por estar expuestos a mayores riesgos en sus desplazamientos, teniendo en cuenta que 65 estudiantes se desplazan a pie solos desde los grados tercero a quinto de primaria, considerando los niveles de inseguridad en el sector, el pandillismo, el cruce a riesgo de vías principales y los problemas de drogadicción del entorno. Así mismo, 2 estudiantes son pasajero de bici en el grado cuarto y 11 estudiantes se movilizan como pasajero de moto, en su mayoría



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

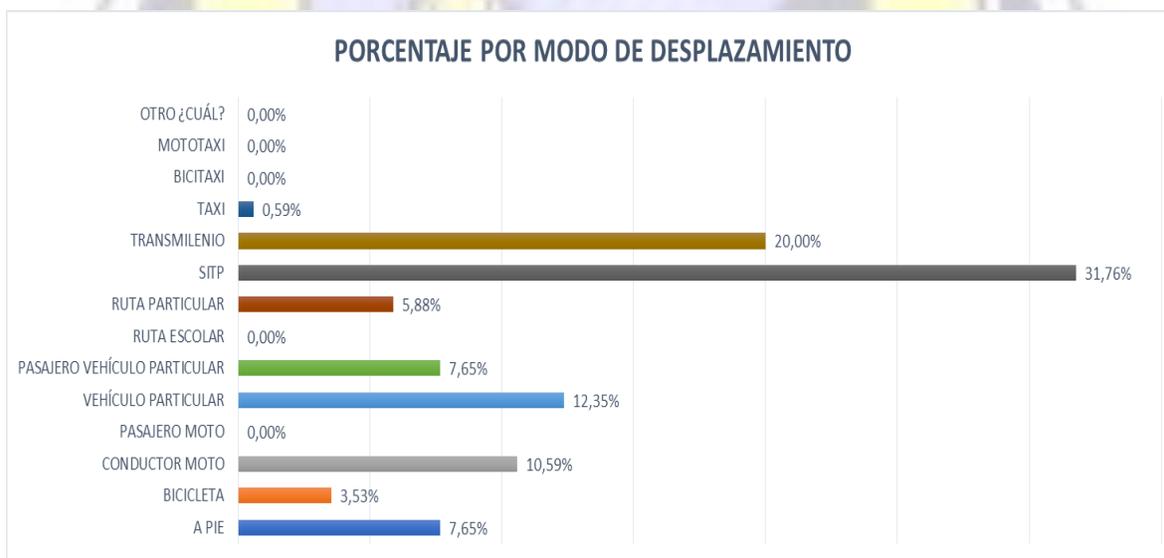
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

menores de 10 años quienes se encuentran en un riesgo exponencial al transitar en este tipo de vehículo. Llama la atención la cantidad de estudiantes que utilizan el transporte público ya que 59 de ellos se desplazan en SITP solos en una gran cantidad pertenecientes a grados de primaria y 27 lo hacen en Transmilenio solos en una gran mayoría del grado sexto, situación que denota que algunos desplazamientos son bastante largos ya que el Portal de Usme queda a aproximadamente 30 minutos del colegio. Finalmente haya 3 niños de grado tercero que utilizan transporte público colectivo convencional lo cual evidencia que algunos desplazamientos son demasiado largos o que por cuestiones de seguridad prefieren tomar el transporte público.

7.2 Datos de Desplazamiento Comunidad Educativa

Se lograron obtener datos de desplazamiento de 34 docentes, directivos y administrativos del IED Federico García Lorca:

Gráfica 3 Porcentaje por Modo de Desplazamiento de docentes, directivos y administrativos, IED Federico García Lorca – mayo 2017



Fuente: Elaboración propia. SED – Dirección de Bienestar Estudiantil. Planes Integrales de Bienestar Estudiantil – Componente de Movilidad Escolar. Planes de Movilidad Escolar. 2017

Como se observa en la gráfica 2, el 31,76% de los docentes, directivos y administrativos se movilizan en SITP debido a la cercanía del colegio con la Av. Boyacá y la Av. Caracas y así mismo, un 20% lo hace en Transmilenio lo que da cuenta de desplazamientos largos debido a la lejanía del Portal de Usme con el colegio. Después con un 12,35% se encuentran los desplazamientos en vehículo particular como conductores y pasajero de vehículo con un 7,65%, aspecto considerable teniendo en cuenta la lejanía del colegio. Un 10,59% se moviliza en motocicleta y muy de cerca un 7,65% lo hace a pie. Llama la atención que un 5,88% se desplaza en ruta particular, situación que valdría la pena verificar para conocer el modo y la naturaleza del servicio prestado. Finalmente, un



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

3,53% utiliza la bicicleta, porcentaje significativo teniendo en cuenta las condiciones del terreno y los problemas de inseguridad del sector.

7.3 Entorno

El 08 de junio de 2017 se realizó recorrido del entorno escolar del IED Federico García Lorca con la ingeniera Haydee Matiz de la Dirección de Seguridad Vial y Comportamiento del Tránsito de la Secretaría Distrital de Movilidad quien analizó e informo sobre las necesidades y problemáticas del entorno en términos de infraestructura y señalización. Este ejercicio se realizó en compañía de la Docente enlace Lina Molina.

Fotografía 2 Recorrido Entorno, Costado Oriental IED Federico García Lorca – Sede A, Junio 2017



La Sede A no tiene señalización vertical y sus calles son muy angostas para el paso de rutas escolares. Se generan trancones en la mañana y a mediodía. Al finalizar esta calle se encuentra la Av. Boyacá, allí a pesar que se han generado eventos viales con estudiantes no hay semáforo peatonal, puente u otro paso seguro. A más de 500 mts existe un puente peatonal, pero ningún estudiante camina esa distancia y prefieren hacer paso a riesgo en este tramo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Fotografía 3 Recorrido Entorno, Costado Sur IED Federico García Lorca – Sede B, Junio 2017



La Avenida 81 Sur que colinda con el costado sur de la Sede B no tiene señalización horizontal ni reductores de velocidad. Además se presentan velocidades altas de SITP y vehículos particulares a cualquier hora del día; lo particular de esta situación es que los estudiantes de primaria (Sede B) tienen que realizar este peligroso cruce cada vez que hay una izada de bandera o cualquier otra actividad institucional en el auditorio de la Sede A. Allí 2 o 3 docentes son los encargados de regular el paso vehicular para que los estudiantes puedan cruzar. En total son 728 estudiantes de la JM y 690 en la JT que corren riesgo en este trayecto.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Fotografía 4 Recorrido Entorno, Costado Oriental IED Federico García Lorca – Sede B, Junio 2017



Al costado oriental, la sede B presenta mejor señalización horizontal. Sin embargo, se encuentra desgastada y no genera reducción de velocidad en los vehículos. Por su parte, la vía del costado norte se encuentra en muy mal estado, no existe señalización horizontal ni vertical y allí se encuentra la puerta de ingreso y egreso de estudiantes

Conclusiones

Dentro de los compromisos que quedaron mediante acta firmada por todos los involucrados el día del recorrido, se resalta lo siguiente:

- a. Solicitud por parte de la ingeniera de SDM en la Dirección de Transporte e Infraestructura para la ubicación de estoperoles en la avenida 81 Sur – Sede B.
- b. Solicitud por parte de la ingeniera de SDM a la Dirección de Control y Vigilancia de la SDM para refuerzo de señalización horizontal y vertical en Sede A y B.
- c. Solicitud por parte de la ingeniera de SDM a la UAESP para refuerzo de iluminación a los costados de las sedes A y B.

7.4 Encuesta de Percepción

Con el fin de aplicar la encuesta sobre percepción del riesgo, se realizó un muestreo basado en la totalidad de estudiantes de la jornada mañana y tarde de 5 a 11° y con un margen de error del 10% se obtuvo una muestra representativa de 151 encuestas de las jornadas mañana y tarde. A continuación se visualizan los datos más representativos de la encuesta:

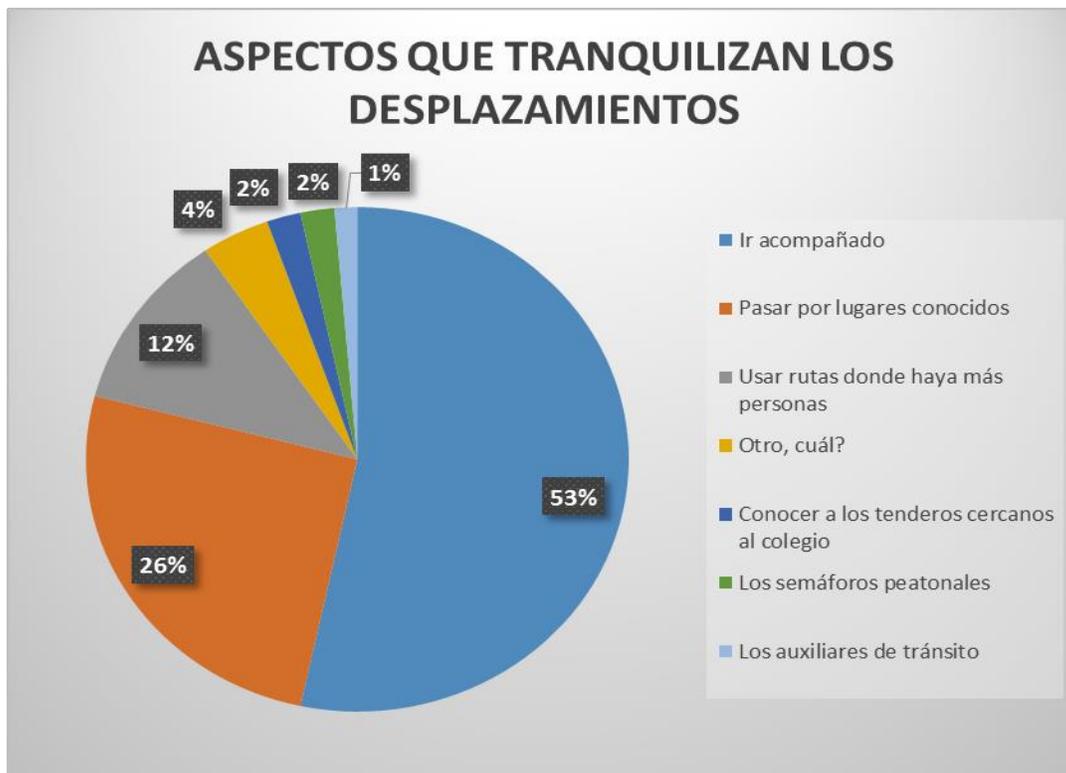
Gráfica 4 Porcentaje Miedos en los desplazamientos de los estudiantes, IED Federico García Lorca Jornada Mañana y Tarde, julio 2017



Fuente: Elaboración propia. SED – Dirección de Bienestar Estudiantil. Planes Integrales de Bienestar Estudiantil – Componente de Movilidad Escolar. Planes de Movilidad Escolar. 2017

Como se observa en la gráfica 3, de 151 estudiantes encuestados el 57% le teme a los ladrones en el camino, evidenciando una vez más la peligrosidad del sector. Coherentemente con el dato anterior, el 17% le tiene miedo a las personas desconocidas. Después de ello, un 9% le teme a los perros rabiosos lo cual evidencia una problemática de habitabilidad canina sin controles en la localidad. Un 8% considera que existen otros miedos, entre los más comentados, los ñeros, las pandillas y la soledad de los potreros. Cruzar la calle con el 7% va muy relacionado con los peligrosos cruces de la Av. Boyacá y la Av. Caracas quienes a pesar de tener semáforos peatonales cercanos, son vías que tienen los más altos índices de accidentalidad en la ciudad de Bogotá. Finalmente, con 1% se encuentra el tráfico y la oscuridad.

Gráfica 5 Porcentaje Aspectos que tranquilizan los desplazamientos de los estudiantes, IED Federico García Lorca Jornada Mañana y Tarde, julio 2017



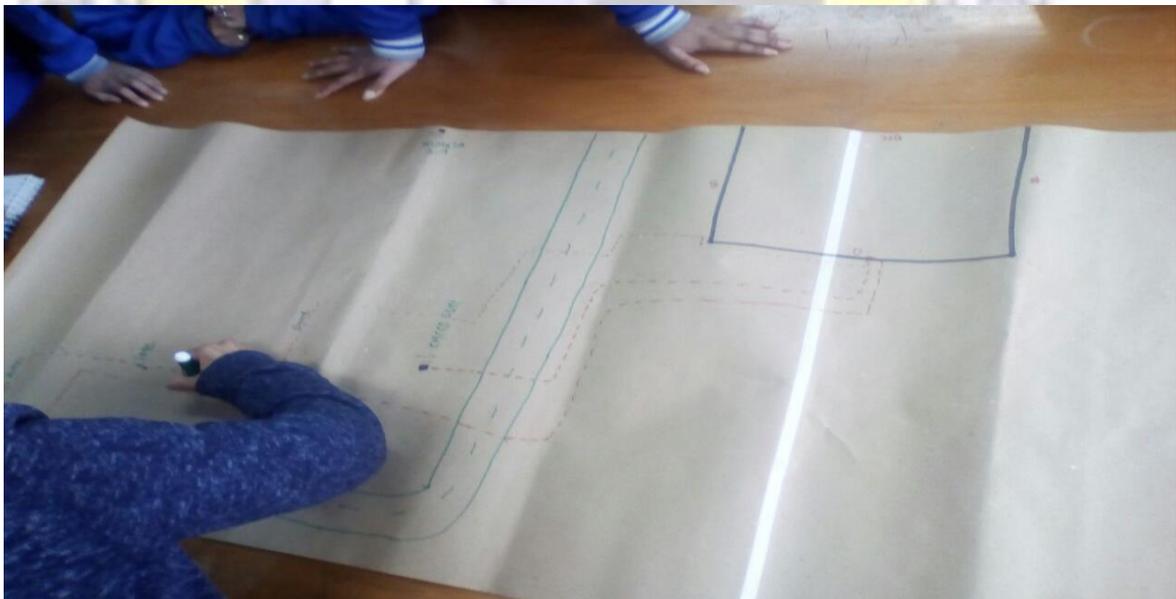
Fuente: Elaboración propia. SED – Dirección de Bienestar Estudiantil. Planes Integrales de Bienestar Estudiantil – Componente de Movilidad Escolar. Planes de Movilidad Escolar. 2017

Como se observa en la gráfica 4, de 151 estudiantes encuestados el 53% se siente tranquilo cuando se desplaza acompañado por alguien, evidenciando una vez más la peligrosidad del sector. Coherentemente con el dato anterior, el 26% se siente más tranquilo cuando pasa por lugares conocidos y en un porcentaje muy cercano con el 12% cuando transita por lugares donde hayan más personas, situación que revela las dinámicas propias de un sector azotado por la delincuencia. Con un 4% existe otros factores como el que no hay nada que lo tranquilice, cuestión que evidencia que la seguridad depende únicamente de sí mismos y no hay factores externos positivos que puedan aportar a la tranquilidad de los estudiantes y padres de familia en sus trayectos o también comentarios como el que llevar algún elemento para defenderse lo tranquiliza. Después con un 2% están los semáforos peatonales para quienes deben cruzar la Av. Boyacá y la Av. Caracas y con igual porcentaje el conocer tenderos cercanos al colegio. Finalmente, un 1% manifiesta sentirse tranquilo cuando ve los auxiliares de tránsito.

7.5 Cartografía Social

El 24 de Julio de 2017 se realizó cartografía social con 6 estudiantes representantes de cada curso y una madre de familia del IED Federico García Lorca. Allí se establecieron zonas consideradas como peligrosas para el tránsito de los estudiantes vías cercanas, potreros y esquinas donde se presentan robos y consumo. La visión de los estudiantes es que se encuentran totalmente sitiados por la inseguridad; comentan ningún trayecto puede considerarse seguro debido a que hay personas desconocidas, “ñeros” e inclusive violadores que están al acecho en lugares solos que por obligación deben atravesar para llegar al colegio. En términos de seguridad vial consideran peligrosos los cruces de la avenida Boyacá y la avenida Usme y la Calle 81 Sur por el comportamiento indebido y agresivo de conductores y motociclistas quienes no respetan los semáforos y transitan a altas velocidades. Como dato particular, ubicaron dos semáforos peatonales sobre la Boyacá que aunque brinda seguridad vial a peatones, ahora son aprovechados por los ladrones para atracar a las personas mientras esperando el cambio semafórico.

Fotografía 5 Cartografía Social, IED Federico García Lorca, Julio 2017





8. Análisis de Resultados

Se realizó el análisis de resultados obteniendo un listado de riesgos, los cuales se relacionaron en la siguiente matriz:

Tabla 10 Panorama de las situaciones de Riesgo obtenidos del Diagnóstico, IED Federico García Lorca, 2017

No.	Situación de riesgo	Descripción y clasificación de la situación de riesgo			
		Comportamiento	Señalización	Infraestructura	Riesgos alrededor de la institución
1	11 Estudiantes menores de 10 años que se desplazan como pasajero en motocicleta y 2 como pasajero de bicicleta	Padres de familia y/o cuidadores desconocen la vulnerabilidad del menor en este vehículo y desconocen u omiten la norma.		Las inclinaciones de las vías ponen en riesgo a las personas que transitan en bicicleta	Riesgo de evento vial y afectaciones de consideración a los menores.
2	Estudiantes y padres de familia que cruzan la Avenida Boyacá, Avenida Usme y Calle 81 Sur	Padres de familia y estudiantes no cruzan por pasos semaforizados y algunos conductores los omiten, además del exceso de velocidad.	Hay semáforos peatonales a lo largo de la Avenida Boyacá y Avenida Usme, más no en la calle 81 Sur		Riesgo de evento vial a peatones que no hacen uso de pasos seguros
3	Consumo de sustancias psicoactivas y robos en barrios, calles, parques y potreros aledaños al colegio	Jóvenes y habitantes de calle consumen psicoactivos en la quebrada, parques y calles aledañas al colegio.			Estas personas son las que suelen cometer robos y atracos a la comunidad.
4	65 Estudiantes que se desplazan a pie solos de primaria	No percepción del riesgo por parte de menores de edad ni concepción de las dinámicas velocidad, espacio y tiempo en vehículos.	En algunas calles la señalización es deficiente y no hay paso seguro para peatones (CII 81 Sur)		Riesgo de evento vial en estudiantes de estas edades.
5	59 estudiantes que se desplazan solos, administrativos y docentes en Sitp	En algunas circunstancias la evasión del pasaje provoca agresividad por parte de conductores y riesgo en ascenso y descenso de	La inexistencia de señalización de zona escolar en la Sede B (Primaria) aumenta el riesgo de siniestro.	El mal estado de las vías y sus inclinaciones pueden generar siniestros viales	Riesgo de evento vial por acción de evasión y/o comportamiento de conductores en relación a velocidad y manejo agresivo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

		estudiantes / Exceso de velocidad y manejo agresivo en conductores Sitp.			
6	Estudiantes que corren por escaleras y no utilizan su derecha en pasillos del colegio		El colegio no tiene señalización interna para correcto desplazamiento de estudiantes		Se pueden generar caídas o golpes con los estudiantes por el uso indebido de los espacios de esparcimiento

Posteriormente se realiza un ejercicio de priorización utilizando una escala de valoración.

Tabla 11 Priorización de Riesgos, IED Federico García Lorca, 2017

Situación de riesgo	Frecuencia o exposición al riesgo			Calificación de las consecuencias para los actores viales del colegio				Total
	Alto	Medio	Bajo	Peatón	Ciclista	Pasajero	Conductor	Suma de valores
11 Estudiantes menores de 10 años que se desplazan como pasajero en motocicleta y 2 como pasajero de bicicleta	5			5	5	5	3	23
Estudiantes y padres de familia que cruzan la Avenida Boyacá, Avenida Usme y Calle 81 Sur	5			5	5	3	3	21
Consumo de sustancias psicoactivas y robos en barrios, calles, parques y potreros aledaños al colegio	5			5	5	3	1	19
65 Estudiantes que se desplazan a pie solos de primaria	5			5	5	3	1	19
59 estudiantes que se desplazan solos, administrativos y docentes en Sitp		3		3	5	5	1	17
Estudiantes que corren por escaleras y no utilizan su derecha en pasillos del colegio	5			5	1	1	1	13
Nivel de riesgo alto	<i>Situación de riesgo de alto impacto, se presenta con frecuencia y de consecuencias muy graves para la comunidad educativa</i>							5
Nivel de riesgo medio	<i>Situación de riesgo que impacta con alguna frecuencia a la comunidad y tiene consecuencias con algún nivel de gravedad</i>							3
Nivel de riesgo bajo	<i>Situación de riesgo que se presenta rara vez y casi nunca tiene consecuencias graves para la comunidad educativa, pero la afecta</i>							1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

9. Plan de Acción, Objetivos, Seguimiento y Evaluación

Una vez se tiene el panorama de las situaciones de riesgo se unen según el objetivo planteado con el fin de definir las acciones, los indicadores para realizar la evaluación y el seguimiento a dichas acciones. Dicha sistematización se realiza en una ficha por objetivo:

Ficha 1 Objetivo *Identificar y disminuir los riesgos existentes para toda la comunidad educativa en los diferentes modos de transporte*, IED Federico García Lorca, 2017

FICHA POR OBJETIVO						
LOCALIDAD	Usme					
COLEGIO	IED Federico García Lorca					
RECTOR/A	Marcos González Salamanca					
OBJETIVO	Identificar y disminuir los riesgos existentes para toda la comunidad educativa en los diferentes modos de transporte					
RIESGOS	1. 11 Estudiantes menores de 10 años que se desplazan como pasajero en motocicleta y 2 como pasajero de bicicleta					
	2. Estudiantes y padres de familia que cruzan la Avenida Boyacá, Avenida Usme y Calle 81 Sur					
	3. 65 Estudiantes que se desplazan a pie solos de primaria					
LÍNEA/ACCIÓN	PLAZO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE/CARGO	EVIDENCIA
E/ Realizar las capacitaciones de secretaria de movilidad enfocadas a: desplazamientos a pie, bicicleta y moto.	Corto	08/05/2017	31/10/2017	Anual	Yarima Buelvas Uribe - Orientadora IED, María del Pilar Colorado - Pedagoga SDM	
VM - E/ Realizar un mapa donde se identifiquen las rutas más seguras en sus desplazamientos casa-colegio y viceversa	Corto	01/02/2018	28/02/2018	Única	Lina María Molina - Docente, Yarima Buelvas Uribe - Orientadora IED	
E/ Divulgar mediante carteleras las recomendaciones sobre los diferentes modos de transporte	Corto	02/11/2017	23/11/2017	Semestral	Grupo Promotor	
VM/ Aplicar nuevamente el instrumento de caracterización de desplazamiento por modo de transporte incluyendo el tiempo que emplean en el	Corto	29/01/2018	03/03/2018	Anual	Comité de movilidad	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN					
recorrido.					
GI - E/ Diligenciar formulario de inscripción para la realización de talleres en seguridad vial de la fundación Mapfre	Corto	28/01/2018	05/04/2018	Anual	Lina María Molina - Docente, Yarima Buelvas Uribe - Orientadora IED
E/ Construir una propuesta de transversalización del currículo en educación vial (elaborar la propuesta y presentarla al consejo académica)	Corto	01/09/2017	16/10/2017	Única	Comité de Movilidad - Fabio Rios SED
E - AV/ Socializar con padres de familia el protocolo para atención a víctimas de siniestralidad vial	Corto	17/09/2017	21/09/2017	Anual	Comité de movilidad - Equipo PIBES
VM/ Generar un oficio ante las entidades competentes para realizar seguimiento a los acuerdos realizados en la visita por parte de la ingeniera de la secretaria de movilidad en relación al tema de señalización e infraestructura	Corto	24/09/2017	28/09/2017	Anual	Comité de movilidad
INDICADOR	Porcentaje de talleres (No. de talleres realizados / No. de talleres planeados)* 100				
SEGUIMIENTO AL INDICADOR	OBSERVACIÓN			RESPONSABLE/ CARGO	FECHA
	Anual.				
CONVENCIONES	GI: Gestión Institucional		E: Educación		PLAZO
	VM: Vías y Movilidad		AV: Atención a Víctimas		
	VS: Vehículos Seguros		MS: Movilidad Sostenible		
					Corto: 1 año Mediano: 1 a 3 años Largo: Más de 3 años

Fuente: Elaboración propia. SED – Dirección de Bienestar Estudiantil. Planes Integrales de Bienestar Estudiantil – Componente de Movilidad Escolar. Planes de Movilidad Escolar. 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Ficha 2 Objetivo *Mitigar las situaciones de inseguridad y consumo del entorno escolar*, IED Federico García Lorca, 2017

FICHA POR OBJETIVO						
LOCALIDAD	Usme					
COLEGIO	IED Federico García Lorca					
RECTOR/A	Marcos González Salamanca					
OBJETIVO	Mitigar las situaciones de inseguridad y consumo del entorno escolar					
RIESGOS	1. Consumo de sustancias psicoactivas y robos en barrios, calles, parques y potreros aledaños al colegio					
LÍNEA/ACCIÓN	PLAZO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE/CARGO	EVIDENCIA
GI/ Solicitar la visita del equipo de seguridad local para tratamiento de problemáticas específicas.	Corto	25/septiembre/17	17/octubre/17	Única	Fabio Rios.	
GI - VM/ Hacer seguimiento al programa iniciado en el 2016 por parte de aguas Bogotá para el embellecimiento del entorno y manejo de residuos por parte de la comunidad.	Corto	26/septiembre/17	9/octubre/17	Anual	Orientación, PRAE	
GI/ Generar oficios y/o comunicaciones a la policía de infancia y adolescencia para contar con el apoyo del programa entornos escolares seguros.	Corto	25/septiembre/17	4/octubre/17	Anual	Rectoría, Equipo de Gestión	
INDICADOR	Porcentaje de respuestas (No. de respuestas recibidas / No. de gestiones realizadas) * 100					
SEGUIMIENTO AL INDICADOR	OBSERVACIÓN				RESPONSABLE/CARGO	FECHA
	Continúa					
CONVENCIONES	GI: Gestión Institucional		E: Educación		PLAZO	Corto: 1 año
	VM: Vías y		AV: Atención a Víctimas			Mediano: 1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	<i>Movilidad</i>		<i>a 3 años</i>
	<i>VS: Vehículos Seguros</i>	<i>MS: Movilidad Sostenible</i>	<i>Largo: Más de 3 años</i>

Fuente: Elaboración propia. SED – Dirección de Bienestar Estudiantil. Planes Integrales de Bienestar Estudiantil – Componente de Movilidad Escolar. Planes de Movilidad Escolar. 2017

Ficha 3 Objetivo Instaurar procesos de formación y apoyo interinstitucional a estudiantes y docentes ante Transmilenio y operador local del Sitp, IED Federico García Lorca, 2017

FICHA POR OBJETIVO						
LOCALIDAD	Usme					
COLEGIO	IED Federico García Lorca					
RECTOR/A	Marcos González Salamanca					
OBJETIVO	Instaurar procesos de formación y apoyo interinstitucional a estudiantes y docentes ante Transmilenio y operador local del Sitp.					
RIESGOS	1. 59 estudiantes que se desplazan solos, administrativos y docentes en Sitp					
LÍNEA/ACCIÓN	PLAZO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE/CARGO	EVIDENCIA
GI - E - MS/ Programar los talleres de sensibilización del transporte público masivo a estudiantes con el gestor de Transmilenio.	Mediano	8/mayo/17	23/agosto/17	Anual	Comité de movilidad / Gestor de Transmilenio	
GI - MS/ Gestionar la visita de la unidad móvil para personalización de tarjetas tu llave a comunidad educativa.	Mediano	25/septiembre/17	6/diciembre/17	Semestral	Comité de movilidad / Gestor de Transmilenio	
E - MS/ Realizar una iniciativa pedagógica donde los estudiantes expresen un mensaje, carta, folleto sus expectativas frente al servicio.	Mediano	25/septiembre/17	6/febrero/18	Única	Comité de movilidad / Grupo promotor.	
GI - E - MS/ Gestionar ante la DILE una reunión con el operador de Sitp de la localidad, para las mejoras del servicio frente a los estudiantes.	Mediano	25/septiembre/17	6/febrero/18	Única	Comité de movilidad / Grupo promotor / Fabio Rios.	
INDICADOR	1. Porcentaje de talleres (No. de talleres realizados / No. de talleres planeados)* 100 2. Porcentaje de respuestas (No. de respuestas recibidas / No. de gestiones realizadas) * 100					
SEGUIMIENTO AL INDICADOR	OBSERVACIÓN				RESPONSABLE/CARGO	FECHA
	Con el indicador uno se mide para la acción 1, Indicador 2 para las acciones 2,3 y 4					



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CONVENCIONES	<i>GI: Gestión Institucional</i>	<i>E: Educación</i>	PLAZO
	<i>VM: Vías y Movilidad</i>	<i>AV: Atención a Víctimas</i>	
	<i>VS: Vehículos Seguros</i>	<i>MS: Movilidad Sostenible</i>	
			Corto: 1 año Mediano: 1 a 3 años Largo: Más de 3 años

Fuente: Elaboración propia. SED – Dirección de Bienestar Estudiantil. Planes Integrales de Bienestar Estudiantil – Componente de Movilidad Escolar. Planes de Movilidad Escolar. 2017

Ficha 4 Objetivo Promover comportamientos y hábitos que permitan un mejor desplazamiento dentro y fuera del colegio, IED Federico García Lorca, 2017

FICHA POR OBJETIVO						
LOCALIDAD	Usme					
COLEGIO	IED Federico García Lorca					
RECTOR/A	Marcos González Salamanca					
OBJETIVO	Promover comportamientos y hábitos que permitan un mejor desplazamiento dentro y fuera del colegio.					
RIESGOS	1. Estudiantes que corren por escaleras y no utilizan su derecha en pasillos del colegio					
LÍNEA/ACCIÓN	PLAZO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE/CARGO	EVIDENCIA
VM - E/ Generar acciones preventivas a través del grupo promotor que permitan una mejor movilidad al interior del colegio	Mediano	17/octubre/17	16/noviembre/17	Trimestral	Grupo promotor / Comité de movilidad	
VM/ Mejorar la señalización al interior del colegio que favorezca el desplazamiento de los estudiantes	Mediano	18/octubre/17	23/julio/17	Anual	Comité de movilidad / Consejo directivo	
E/ Optimizar el recurso tecnológico de la página web y de redes sociales del colegio con el fin de generar piezas comunicativas que permitan crear una mejor cultura vial.	Corto	25/septiembre/17	4/octubre/17	Mensual	Comité de movilidad/ Grupo promotor	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

GI - VM/ Gestionar ante el consejo directivo la asignación de recursos para un proyecto de señalización y movilidad.	Media no	18/octubre/17	23/julio/17	Anual	Comité de movilidad / Consejo directivo
INDICADOR	Porcentaje de iniciativas (No. de iniciativas realizadas / No. de iniciativas propuestas) * 100				
SEGUIMIENTO AL INDICADOR	OBSERVACIÓN			RESPONSABLE/ CARGO	FECHA
CONVENCIONES	<i>GI: Gestión Institucional</i>	<i>E: Educación</i>		PLAZO	<i>Corto: 1 año</i>
	<i>VM: Vías y Movilidad</i>	<i>AV: Atención a Víctimas</i>			<i>Mediano: 1 a 3 años</i>
	<i>VS: Vehículos Seguros</i>	<i>MS: Movilidad Sostenible</i>			<i>Largo: Más de 3 años</i>

Fuente: Elaboración propia. SED – Dirección de Bienestar Estudiantil. Planes Integrales de Bienestar Estudiantil – Componente de Movilidad Escolar. Planes de Movilidad Escolar. 2017

10. Divulgación y Promoción del Plan de Movilidad Escolar

Una vez se realiza la ficha por cada uno de los objetivos se da a conocer a la comunidad educativa del colegio con el fin de generar compromiso con el PME.

Tabla 12 Divulgación y Promoción, IED Federico García Lorca, 2017

QUÉ	CÓMO	QUIÉNES	CUÁNDO	DÓNDE	PARA QUÉ
Acciones de un proceso educativo que ayudan a comunicar para generar compromiso del PME.	Acciones organizadas y definidas para comunicar el PME desde y hacia la comunidad escolar.	La comunidad escolar; el entorno escolar; redes de apoyo público y privado.	La promoción se debe hacer de manera permanente, transversal y sostenible con la comunidad educativa.	Física en el plantel educativa y en el entorno; virtual usando medios masivos.	El conocimiento genera la capacidad de tomar decisiones, comprometerse y participar.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

11. Directorio de Rutas para Gestión

Véase Carpeta Directorio.

12. Anexos

12.1. Instrumentos de recolección de datos.

Véase Carpeta Instrumentos

12.2. Actas de Reunión y/o Gestión.

Véase Carpeta Actas

12.3. Protocolo de Atención a Víctimas de Siniestros Viales.

Véase Carpeta Protocolo

12.4. Iniciativas en Movilidad.

12.5. Material de Apoyo.

Véase Carpeta Material de Apoyo.